

<b>UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA</b>
<b>DERECHOS PECUNIARIOS</b>
DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 014 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2012 - ACUERDO No. 002 DEL 29 DE ABRIL DE 2015
PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2019 Y EL 30 JUNIO DE 2020

<b>MATRICULA ORDINARIA ESTUDIANTES ANTIGUOS</b>				
PROGRAMA	MATRICULA	DERECHO LABORATORIO		
PREGRADO (Incluye Tecnologías)	861.200	27.600		
TRABAJO DE GRADO PRIMERA VEZ 50%	430.600	27.600		
TRABAJO DE GRADO SEGUNDA VEZ 75%	645.900	27.600		
TRABAJO DE GRADO TERCERA VEZ 100%	861.200	27.600		
TRABAJO DE GRADO CUARTA VEZ 125%	1.076.500	27.600		
<b>MATRICULA ORDINARIA ESTUDIANTES NUEVOS</b>				
PROGRAMA	MATRICULA	CARNET	DERECHO LABORATORIO	REGLAMENTO ESTUDIANTIL
PREGRADO (Incluye Tecnologías)	861.200	13.800	27.600	13.800
<b>MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS CON DESCUENTO DEL 10% DE VOTACIÓN</b>				
PROGRAMA	MATRICULA	DERECHO LABORATORIO		
PREGRADO (Incluye Tecnologías)	775.100	27.600		
TRABAJO DE GRADO PRIMERA VEZ 50%	387.600	27.600		
TRABAJO DE GRADO SEGUNDA VEZ 75%	581.300	27.600		
TRABAJO DE GRADO TERCERA VEZ 100%	775.100	27.600		
TRABAJO DE GRADO CUARTA VEZ 125%	968.900	27.600		
<b>MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS CON DESCUENTO DEL 10% DE VOTACIÓN</b>				
PROGRAMA	MATRICULA	CARNET	DERECHO LABORATORIO	REGLAMENTO ESTUDIANTIL
PREGRADO (Incluye Tecnologías)	775.100	13.800	27.600	13.800
<b>MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS EXTRAORDINARIA 10%</b>				
PROGRAMA	MATRICULA	DERECHO LABORATORIO		
PREGRADO (Incluye Tecnologías)	947.400	27.600		
TRABAJO DE GRADO PRIMERA VEZ 50%	473.700	27.600		
TRABAJO DE GRADO SEGUNDA VEZ 75%	710.500	27.600		
TRABAJO DE GRADO TERCERA VEZ 100%	947.400	27.600		
TRABAJO DE GRADO CUARTA VEZ 125%	1.184.200	27.600		
<b>MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS EXTRAORDINARIA 20%</b>				
PROGRAMA	MATRICULA	DERECHO LABORATORIO		
PREGRADO (Incluye Tecnologías)	1.033.500	27.600		
TRABAJO DE GRADO PRIMERA VEZ 50%	516.700	27.600		
TRABAJO DE GRADO SEGUNDA VEZ 75%	775.100	27.600		
TRABAJO DE GRADO TERCERA VEZ 100%	1.033.500	27.600		
TRABAJO DE GRADO CUARTA VEZ 125%	1.291.900	27.600		

43

Página 1

Q

<b>UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA</b>
<b>DERECHOS PECUNIARIOS</b>
DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 014 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2012; ACUERDO No. 006 DEL 31 DE MARZO DE 2016; ACUERDO No. 019 DE 11 DE MAYO DE 2016.
PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2019 Y EL 30 JUNIO DE 2020

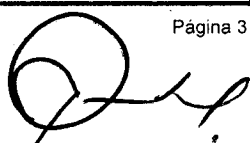
MATRICULA ORDINARIA ESTUDIANTES ANTIGUOS POSGRADO			
PROGRAMA	MATRICULA	DERECHO LABORATORIO	
ESPECIALIZACIÓN	4.140.600	27.600	
MATRICULA ORDINARIA ESTUDIANTES NUEVOS POSGRADO			
PROGRAMA	MATRICULA	CARNET	DERECHO LABORATORIO
ESPECIALIZACIÓN	4.140.600	13.800	27.600
MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS CON DESCUENTO DEL 10% DE VOTACIÓN			
PROGRAMA	MATRICULA	DERECHO LABORATORIO	
ESPECIALIZACIÓN	3.726.500	27.600	
MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS CON DESCUENTO DEL 10% DE VOTACIÓN			
PROGRAMA	MATRICULA	CARNET	DERECHO LABORATORIO
ESPECIALIZACIÓN	3.726.500	13.800	27.600
MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS CON DESCUENTO DEL 20% EGRESADO			
PROGRAMA	MATRICULA	DERECHO LABORATORIO	
ESPECIALIZACIÓN	3.312.500	27.600	
MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS CON DESCUENTO DEL 20% EGRESADO			
PROGRAMA	MATRICULA	CARNET	DERECHO LABORATORIO
ESPECIALIZACIÓN	3.312.500	13.800	27.600
MATRICULA ORDINARIA ESTUDIANTES ANTIGUOS POSGRADO			
PROGRAMA	MATRICULA	DERECHO LABORATORIO	
MAESTRIA	4.968.700	27.600	
MATRICULA ORDINARIA ESTUDIANTES NUEVOS POSGRADO			
PROGRAMA	MATRICULA	CARNET	DERECHO LABORATORIO
MAESTRIA	4.968.700	13.800	27.600
MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS CON DESCUENTO DEL 10% DE VOTACIÓN			
PROGRAMA	MATRICULA	DERECHO LABORATORIO	
MAESTRIA	4.471.800	27.600	
MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS CON DESCUENTO DEL 10% DE VOTACIÓN			
PROGRAMA	MATRICULA	CARNET	DERECHO LABORATORIO
MAESTRIA	4.471.800	13.800	27.600
MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS CON DESCUENTO DEL 20% EGRESADO			
PROGRAMA	MATRICULA	DERECHO LABORATORIO	
MAESTRIA	3.975.000	27.600	
MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS CON DESCUENTO DEL 20% EGRESADO			
PROGRAMA	MATRICULA	CARNET	DERECHO LABORATORIO
MAESTRIA	3.975.000	13.800	27.600

<b>UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA</b>
<b>DERECHOS PECUNIARIOS</b>
DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 014 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2012 - ACUERDO No. 002 DEL 29 DE ABRIL DE 2015
PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2019 Y EL 30 JUNIO DE 2020

<b>OTROS DERECHOS PECUNIARIOS</b>	
CONCEPTO	VALOR
<b>INSCRIPCIÓN</b>	
PROGRAMAS DE <b>PREGRADO</b>	41.400
PROGRAMAS DE <b>POSGRADO</b>	82.800
<b>EXAMENES</b>	
SUPLETORIOS POR ASIGNATURA PREGRADO	13.800
VALIDACION POR ASIGNATURA	55.200
<b>DERECHOS DE GRADO</b>	
PROGRAMAS DE <b>PREGRADO</b> ORDINARIO	27.600
PROGRAMAS DE <b>PREGRADO</b> EXTRAORDINARIO	55.200
PROGRAMAS DE <b>POSGRADO</b> ORDINARIO	82.800
PROGRAMAS DE <b>POSGRADO</b> EXTRAORDINARIO	110.400
<b>OTROS</b>	
ADICIÓN Y CANCELACIÓN POR ASIG. EN PROGRAMAS DE PREGRADO	27.600
ADICIÓN Y CANCELACIÓN POR ASIG. EN PROGRAMAS DE POSGRADO	55.200
CARNET ESTUDIANTIL	13.800
DUPLICADO CARNET ESTUDIANTIL	27.600
CERTIFICADO DE CALIFICACIONES DE EGRESADOS	13.800
CERTIFICADO DE CALIFICACIONES DE ESTUDIANTES	6.900
CONSTANCIA DE ESTUDIO	6.900
COPIA ACTA DE GRADO	27.600
DERECHOS DE LABORATORIO	27.600
DUPLICADO DE DIPLOMA	165.600
REGISTRO DE DIPLOMA	27.600
REGLAMENTO ESTUDIANTIL	13.800
PREUNIVERSITARIO	723.400

Página 3

  
MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIERREZ  
Vicerrectora Administrativa y Financiera

  
ADRIANA DEL CARMEN MORALES FUNEZ  
Directora Financiera

  
JUAN MANUEL CRUZ BANOY  
Jefe de Admisiones y Registro

  
FANY OTALORA CASTAÑEDA  
Jefe de Contabilidad

